

El Teléfono

Año IV—Núm. 499

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LOREITE, Director de la Société Mutuelle de Publicité, —61 Rue Caumartin, Paris

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción a oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
« « Semestre	« 5.50
« « Año	« 10.00
« « fuera del Dpt.	« 12.00
Número suelto	« 0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Enero 20 de 1894

Horrible crimen en Buenos-Aires

CINCO VÍCTIMAS

Venganza de un amante despatchado

Las pasiones contrariadas y que dejan en monomanías, acarrian con frecuencia fatales consecuencias.

Hace ya algun tiempo dimos cuenta del rapto de una joven novicia, que se hallaba en un convento de hermanas situado en la calle Tucuman y 2^a. Soriano, en el Caballito (Buenos Ayres).

El protagonista de aquel hecho, Enrique Campanelli, amante apasionado que sin reparar el recinto en que se hallaba la novicia, osó llegar hasta sus puertas para arrebatársela de su retiro, fue, como se recordará, detenido en su fuga, por la policía y puesto a disposición del Juez de Instrucción doctor García.

Campanelli recobró su libertad, pero en la prisión había jurado vengarse de la familia de la novicia, á quien creia causante de su desgracia, pues con sus consejos habian impedido, según él, que aquella aceptara unirse á él.

La idea de la venganza fué abriéndose camino en Campanelli, paso á paso, hasta que al fin lo ha impulsado á poner en práctica su fatal designio.

En la casa calle Victoria 1223, vivia Juan Maria Varat, padre de la novia, en compañía de su esposa Maria F. de Varat, su yerno Julian Font y sus hijas Margarita F. de Font, francesa de 25 años de edad, Victoria Varat, de 8 años de edad y una niña, hija de Font, de 7 meses de edad.

Toda la familia cinda hallábase anoche á las 7 y 45, comiendo en el comedor de la casa, cuando fueron sorprendidos con la aparición inesperada de Enrique Campanelli en el umbral de la puerta de la habitación.

Font se puso de pie y dirigiéndose al intruso, le dijo:

—¿Que se le ofrece, señor?

—[Todos quietos aquí, nadie se mueva] contestó Campanelli.

Victoria, presintiendo quizá lo que iba á ocurrir, fué la primera en retirarse de la mesa para salir á la calle en busca de un vigilante. Campanelli, que habia sacado un revólver, al pasar la joven junto á él, le disparó un tiro á quemarropa, hiriénola en la espalda, pero felizmente la bala, á pesar de haber penetrado en el cuerpo, no llegó á interesar el pulmón.

La obra de exterminio empezada con la joven, fué seguida con encarnizamiento feroz por Campanelli, quien descargó su revólver á diestra y siniestra, sobre los miembros de la familia.

Varat corrió hácia el criminal y lo tomó de las manos, luchando por arrebatárselo el arma. El criminal, impavido después de haber descargado un revól-

ver sobre sus indefensas víctimas, lo arrojó y sacó otro continuando la serie de disparos.

Mortalmente herida habia caído sobre el cuello la esposa de Varat, con una herida en el pecho y á su vez la habia seguido su hija Margarita V. de Font, la que habia recibido un balazo en la frente, que corrió parte de la cabeza interesando el cuero cabelludo y otro en la espalda en el costado izquierdo, de mucha gravedad.

Campanelli mientras tanto no habia cesado de hacer disparos y una vez que se le concluyeron los proyectiles del segundo revólver, sacó un tercero y continuó su hazaña.

Cuando se le concluyeron los proyectiles, arrojó las armas al patio y dirigiéndose á los fondos de la casa, huyó por ellos.

La rapidez con que la escena se produjo, no dió tiempo á que los agentes de policía de la seccion 6^a, pudieran orientarse respecto del sitio de donde partian los disparos, de suerte que cuando llegaron á la casa, el criminal habia logrado ya fugarse.

Varat habia recibido tres balazos: uno en la cabeza que le interesó el cuero cabelludo, otro en el costado izquierdo debajo del brazo y el otro en el ante brazo izquierdo. La última víctima habia sido su hijo Pedro de 8 años de edad, el que tiene un balazo en la espalda, en el costado izquierdo, habiendo salido el proyectil por el derecho.

El numeroso público que acudió á la formación á donde fué conducida Maria con sus hijos, estaba sumamente agitado partiendo gritos de entre la multitud pidiendo el linchamiento del criminal. Otros, mas moderados, estimulaban á los agentes para que activasen las pesquisas tendientes á la captura de Campanelli.

La gravedad del estado de Maria, Margarita y Pedro, hizo necesario su envío á la asistencia pública.

Maria al poco rato de haber sido herida, y á pesar de los auxilios que se le presentaron, dejó de existir.

Era francesa y contaba 40 años de edad.

LA CAPTURA

En la estación Catalinas habia sido puesto de consignia el agente de la seccion 25^a, Gerardo García, con la filiación precisa del criminal, á quien aquel conocía de vista, y con el encargo de revisar los trones que pasasen por dicha estación.

Un tren de pasajeros salido de la estación Central á las 8 a. m. llegó á la estación Catalinas.

El agente García revisó los pasajeros y encontró uno sumamente taciturno que le pareció que era Campanelli.

No se atrevió á detenerlo por temor de equivocarse, pero resolvió seguirlo.

Tomó asiento cerca de aquel sujeto y siguió la marcha el tren.

El taciturno, que no era otro que Campanelli, notó en el acto que era observado y desde ese momento su semblante cambió, siendo presa de visible agitación.

Llegó el tren á la estación San Martín y Campanelli descendió rápidamente intentando fugarse.

El agente García bajó tras él y le dió alcance, tomándolo de un brazo.

Campanelli desde ese momento se encerró en un mutismo completo. A nada ni á nadie contestaba las preguntas que le hacian, como si hubiera perdido el uso de la palabra.

Se le puso esposas y fué trasladado al departamento en donde se le fotografizó en la oficina antropométrica á cargo del Dr. Drago. —Registrado luego, se le encontraron 118 pesos con 90 centavos.

CONATO DE SUICIDIO

Campanelli fué alojado en un calabozo del departamento con centinela de vista, habiéndoselo sacado las esposas por disposición del Juez doctor Navarro.

Medía hora habia pasado en la misma actitud en que fué colocado en el calabozo, cuando se improvisó empezó á mesarse los cabellos y aproximándose se á una de las paredes de aquel, se golpeó contra ella con fuerza la cabeza.

Los golpes continuados llamaron la atención del centinela, quien dió aviso de lo que ocurría.

Se resolvió entonces que le pusieran nuevamente esposas, pues se comprendía que la intención que tenia era suicidarse.

ANTECEDENTES

Enrique Campanelli es italiano, de 28 á 30 años, — con cinco de residencia en la República Argentina.

Ha trabajado de mosajista en la casa de baños del Dr. Romano.

Salió de esta casa debido á un incidente que tuvo con otro empleado llamado José M. Gayo, á quien hirió de 5 puñaladas.

Campanelli fugó, trasladándose al Rosario donde tiene unos parientes. Mas tarde, arreglada esta causa, regresó otra vez á Buenos Ayres.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado) 761.6
 Termómetro adjunto 27.1
 Psicrómetro | Termómetro seco 24.4
 | " rojado 20.2
 Termómetro mínima 18.3
 " máxima (día anterior) 35.7
 Dirección del viento E.
 Anemómetro 26.9
 Nubes | Cantidad 10
 | Calidad m
 | Dirección aparente . . . W
 Pluviómetro 0

Mercedes, Enero 19 de 1894.

F. CERIZOLA

NOTICIAS

La Platense

NUEVO ITINERARIO

MÁYRES Baja MINERVA
 Sube COSMOS
 JUEVES Baja COSMOS
 Sube MINERVA
 DOMINGO Sube COSMOS
 Baja MINERVA

AL PÚBLICO

La administración de EL TELÉFONO avisa al público y en particular á los señores procuradores, que desde esta fecha no publicará ningún aviso judicial sin que ante se pague el precio que le asigna la tarifa del establecimiento.

Mercedes, Enero 3 de 1894.

La Administración.

La Junta E. A.

Elección de Vice-Presidente

Nombramiento de Comisiones Auxiliares

Constituida definitivamente la Junta, como lo anunciamos en nuestro número del jueves, el miércoles se procedió á la elección de vice-presidente recayendo ese cargo, contra lo que se esperaba, en el doctor don Miguel Perea.

Lenado este cargo, que era el único que faltaba, la Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente D. Francisco A. Albin
 Vice id. Dr. « Miguel Perea
 Tesorero « Isidoro Batro
 Vocales « Pedro Soumestre, don Pedro José Centurion y don Hipólito Marletan.

En la misma sesion del miércoles se procedió á nombrar las Comisiones E. Auxiliares para Dolores, Soriano y Agraciada, quedando compuestas en esta forma:

COMISION E. A. DE DOLORES
 Don Francisco Prestes, don Cipriano Villalba (hijo), don Tomas A. Echevarria, don Felipe Pándola, don Serafin Alimundi.

COMISION E. A. DE SORIANO
 Don Zenon Marletan, don Juan Gomila, don Nicolás Suffiolo, don Juan Barbadora, don Liborio Vallejo.

COMISION E. A. DE LA AGRACIADA

Don Gabriel L. Gomila, don Lino Toso, don Pedro Villordo, don José M. Irbarguren, don Javier de los Santos.

Las tareas municipales, en lo que corresponde á la Junta Central, no han sido aun distribuidas. —Esto se hará probablemente en la próxima reunion, pues así lo exigen los distintos servicios á cargo de la municipalidad.

COMISION DEPARTAMENTAL

De Instrucción Pública

En sesion celebrada el miércoles, la Junta procedió á nombrar los ciudadanos que deben componer en este periodo, la Comisión Departamental de Instrucción Pública.

Los nombramientos recayeron en los siguientes ciudadanos: don Mariano B. Berro, doctor Saturnino A. Camp, doctor Francisco Milans Zabaleta y don Hipólito Marletan. —El cargo de Presidente recayó por unanimidad en este último.

La Junta ha dirijido con este motivo la siguiente nota á las personas nombradas:

Mercedes, Enero 18 de 1894. —Tengo el honor de llevar á su conocimiento que la Junta E. Administrativa en sesion de ayer, acordó nombrar á Vd. miembro de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Intimamente persuadido del infracrato de que Vd. se dignará aceptar el mencionado cargo, prestando así á la causa de la Instrucción Pública del Departamento un señalado servicio, me congratulo en saludar á Vd. ofreciéndole las seguridades de mi mayor consideración y estima. —Francisco A. Albin, Presidente.—Dionisio Britos Castell, Auxiliar.

Encuéntrase enfermo, desde hace dos ó tres días, el señor Lautone, propietario de la «Aurora Fotográfica.»

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ayer regresó de Buenos Ayres, á don de habia ido por asuntos particulares, don Diego P. Reilly.

De la misma procedencia vinieron tambien los hermanos don Horacio y don Eduardo Cimplido.

El *Rivadavia*, trajo ayer de Montevideo diez mil pesos consignados á don Francisco Frejore.

ESTATUA

Acabó Miguel Angel su perfecta estatua de Moisés, y viendo que tan sólo le faltaba la voz, la vida, el sér:

Si no has de tener luz en esos ojos que siento que me ven,
 no existas, exclamó desesperado,
 y el rostro le rompió con su cincel.

¡¡

Cual la clásica estatua mutilada bella y sin expresión,
 eres, mujer, á quien sonó perfecta cegado por mi amor—

Si no he de darte sentimiento y alma no vuelvo á verte, no;
 ojos que nada dicen cuando miran,
 nunca los miro yo.

Yo busco aquellos ojos que reflejan en la pupila un sol;
 ojos que cuando miran, amanecen en cada corazón

No basta que revele tu hermosura la humana perfección;
 El amor es un cielo en el que debe transparentarse Dios.

¡!!!

La plástica belleza, cuyos ojos no hablan cuando ven,
 es una estatua cuyo beso helado no despierta el placer.

Para labrar el mármol, el artista tiene fuerza y poder;
 para labrar el alma que yo busco ¿quién me dará el cincel?

JUAN DE DIOS PEZA.

D.^a RUFINA CANO

Ayer á las 10 de la mañana un reducidísimo cortejo acompañó hasta la última morada los restos de la venerable anciana y antíquisima educacionista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Sus méritos, la habian hecho acreedor á pasar cómo la y holgadamente los últimos días de su vida virtuosa y ejemplar, pero la suerte que siempre se le mostró adversa, no lo consintió desgraciadamente, habiendo estado atendida pura y exclusivamente á la caridad pública que no le ha faltado hasta en sus últimos momentos, particularmente por parte de un reducido número de los que fueron sus discípulos, que siempre estuvieron prontos á socorrerla en sus necesidades.

Desde el primer momento que se supo el fallecimiento de la señora de Cano, la casa mortuoria fué visitada por distinguidas damas y señoras de esta sociedad que iban á cumplir con los deberes de la amistad unas—pues la extinta estaba relacionada con lo principal de nuestra sociedad—y otras con los que obliga la gratitud para con la que fué maestra y consejera.

Descanse en paz la que se llamó en vida Rufinita Cano!

En Esquina (República Argentina) el 12 del corriente, después de un furioso vendaval, llovió cuatro horas agnosa de 15 repetidos nuevamente la lluvia de fondo, llamado la atención de todos y siendo esto objeto de las mas extranas conjeturas de parte de ese pueblo.

Otra noticia de la misma procedencia: «levantadas innumerables langostas voladoras después de haber devastado las plantaciones».

Todo, por desgracia, corre parejas.

En el Rosario Argentino han sido de tenidos muchos anarquistas, algunos de los cuales resultan comprometidos.

Entre los presos hállase un mozo de café que haciendo declaraciones en su defensa, propuso al jefe político, comandante Dominguez, que lo llevase á la presencia del presidente de la república para convencerle de que la salvación del país depende de la aplicación de las doctrinas anarquistas.

En su mayoría los presos muéstranse complacidos con sus ideas, pero protestan contra los proyectos que se les atribuye de emplear explosivos, cosa que declaran no estar en su programa.

En la tablada de la capital se ha realizado la siguiente operación:

De Soriano, 35 novillos y 50 vacas conducidas por Juan Arraza y vendidas á 13 y 1 1/2 pesos unos y otras.

Ha sido promovido con el ascenso reglamentario inmediato, el 2^o Jefe del Regimiento 4^o de Caballería, Sargento Mayor don Victoriano Varela.

POLICIA

El 16 del corriente á las 9 p. m., el comisario de la 6^a seccion, don Jesus Troche, tuvo conocimiento que en la casa de don Juan Lantini, habia sido herido por Manuel Perez, el individuo Teodoro Suarez.

Constituida allí la policia y practicadas las averiguaciones del caso, resultó que el hecho habia sido casual.

Estando trabajando en la trilla en casa del citado Lantini, Suarez y Perez, después de tomar unos tragos de bebida, se pusieron á abarajar con los horquillas, tirándole Perez un golpe á Suarez en la creencia de que lo evitaria,

pero como no lo hiciera, la horquilla le cayó en la cabeza, produciéndole una leve herida.

Los protagonistas de este hecho han sido sometidos al Juez de Paz seccional.

Por el mismo comisario fué remitido á la central de policía el menor Antonio Peralta, quien, según manifestación propia, huyó del domicilio de don Nicandro Andino, donde se encontraba colocado.

Andino es puestero de don Jacinto Escañola, hacedor de la 3.ª sección. La Jefatura ha dispuesto se averigüe quien es el padre, tutor ó encargado del menor Peralta.

Por disposición del Juez de Paz de la 1.ª sección, don Anselmo Rodríguez, fué puesto ayer en libertad el encausado Tiburcio Acosta.

Estaba cumpliendo una condena que le fué impuesta por el ex-Juez de Paz, señor Real.

De Montevideo, Luis Perez, Juan Pederson, Julio B. Peduzon.
De Buenos Aires Eduardo Cumpido, Horacio Cumpido.

Las más conocidas autoridades médicas del Uruguay recetan la Emulsión de Scott, y recomiendan su uso. El público puede tener confianza en la medicina favorita de la ciencia.

MONTEVIDEO, Julio 11 de 1891.
SRS. SCOTT, Y BOWNE, Nueva York.
MUY SRS. MIOS:—Es con el mayor gusto que puedo manifestar á Uds. que por muchos años he estado administrando de la EMULSION DE SCOTT con el éxito más lisonjero. Uds. han sabido poner en manos de los médicos un remedio muy eficaz y de muy fácil administración sobre todo á los niños.
Me es grato repetirme de Uds. S.S.
DR. EUGENIO S. CASANELLO

Marítima

SALIDA—Día 14—Vapor Argentino «Guadalupe» para Montevideo y escalas con carga.

Para Francisco Freijeiro—1.604 fardos carne tasajo con 135.583 kilos.

ENTRADA DIA 13
Paylebot Arg. Lombardo Antiguos procedente de B. A. con carga.
Para Baustita Braceras—8 bultos bolsas vacías usadas con 305,6 bocoyas para pisar viñas.

Paylebot N.º «Coforme» de Montevideo con carga.
Para Basilio Chella—43.396 kilos carne de piedra, 10 fardos con 5.000 bolsas vacías.

Para Simón Baratta—25 cjs. líquido, 1 cjn. té, 8 cjs. conservas, 1 cjn. escarabientes, 1 lio latas galletitas, 1 borda-vino.

Goleta Arg. «Perseguida de Montevideo» con carga.
Para Francisco Freijeiro—543 hectolitros sal marina, 359 cascos vacíos.

Para Lopez y Cia.—4 fardos algarbatas, 10 ses. farina, 2 ses. café, 10 cjs. ve las, 20 latas galletitas, 20 bals papel, 15 damajuanas líquidas, 6 bultos pasas, 3/4 pp. vino, 1 cjn. cerveza, 1 cjn. menudencias.

Chata Arg. «Nueva Maria» de B. A. con carga.
Para Baustita Braceras—2 tinas de sarmadas, 1 bolsa tapas, 3 bultos, 142 bolsas vacías.

Vapor N.º «Cosmo» de Montevideo y escalas con 7 pasajeros carga y encomiendas.
Para Crysetano Giusio—1 cjn. agujas 7 cjs. cooservas, 7 ses. azúcar 11 cjs. aceite, 1 cjn. grasu, 2 bultos higos.

Para Angel M. Lorenzo—12 ses. arroz y farina, 6 barricas yerba, 3 cascos líquidos, 3 bals papel, 4 pamajuana vinagre, 1 cjn. aceite 2 cjs. líquidos, 2 bultos tabaco, 2/8 pp. vino, 2 cjs. té, 2 tarros aceite, 1 cjn. oere, 1 cjn. almídon, 1 cjn. pasas, 1 cjn. menudencias, 1 bulto zapatería.

Para Antonio E. Péndola—2 fardos bolsas lana.
Para Lopez y Cia.—2 bulto tabaco, 10 barricas yerba, 1 ses. anz, 10 ses. arroz, 1 cjn. pimienton, 3 bultos mercaderías.

Para Crysetano Giusio—bolsas líquidas, 1 cjn. esparragos, 1 cjn. quesos, 1 especies, 1 cjn. menudencias.
Para Fitz Herbert Hnos—11 bultos formando un aparato de irrigación.

ENCOMENDAS
Para F. Embeita—1 cjn. sombreros.
« M. Miller—1 gorra.
« J. Rivas—1 bulto fierros
« S. Corona—1 traje
« Francisco Cerizola—1 para el telé grafo.

« Francisco Saez—1 cjn. cerveza
« P. Soumastre—1 fardo bolsa vacías.
Día 15—Vapor Arg. «Comercio» procedente de Montevideo y escalas con carga y encomiendas.

Para J. Cabanelas—1 fardo papel.
Lopez y Cia.—1 tarro aceite bacalao, 3 cjs. mercaderías.
Para E. Casagrande—2 cjs. drogas
« M. Pujado—1 hielu
« L. Rivarola—1
« J. Ortiz—1
« S. Maresma—1 drogas
« B. Solari y Cia.—1 bulto almana ques:

« J. Roubin—1 encomienda
Día 16—Goleta N.º «Esperanza Catalana» de Montevideo con carga.
Para Francisco Freijeiro—685 hectolitro sal marina.

FIDEL REAL

PROCURADOR
Ofrece sus servicios á todas las personas que quieran honrarlo con su confianza.—Tiene su escritorio en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina Durazno.

Al Público
Ponemos en conocimiento del público en general que con esta fecha hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería giraba en

esta plaza bajo la razon social de Etulain y Péndola quedando á cargo del activo y pasivo Felipe Péndola (hijo).
Mercedes, Diciembre 31 de 1893.
Miguel G. Etulain.
Felipe Péndola (hijo).
E 16—30 d.—n.

Aviso al público

Los abajo firmados participamos al público en general que desde el día 15 del corriente hemos convenido expender la carne al precio de 10 centesimos el kilo.

Esta especie suaba es debido á la escasez de haciendas, su alto precio en campaña, los crecidos impuestos, y la gran baja en los frutos, nos obliga á tomar esta resolución.
Mercedes, Enero 12 de 1894.
Jontario Araujo—Enrique Garcia—A ruego de don Mariano Sandoval, por no saber firmar
Alfredo H. Gomez—Teodoro Garcia y Juan Bie. Salpo—Antonio Araujo—Demetrio A. Isaguirre—Vicente Ducutelli y Ca.—Torvazza Voncca y Ca.—Por autorización de don Pedro Castro por encontrarse ausente, Victor Varsi—Martín Mañá y Sandoval—Baleslié y Sanguinetti—Teodoro Martínez—Valeriano Araujo.—A ruego de Braulio Gutierrez, Juan Varsi.

Administración Departamental
Se previene al público que los plazos fijados para la recaudación de los impuestos Inmobiliario y de Patentes de Giro son:

1. Inmobiliaria y P. de Perros, 1.ª cuota—Todo el mes de Enero próximo.
2. id En la 1.ª quincena de Febrero.
PATENTES DE GIRO
Todo el mes de Enero próximo.
Mercedes, Diciembre 29 de 1893.
La Administración.

Al Público

Hago presente que en virtud de escritura autorizada con esta fecha ante el escribano don Francisco Saez, que dó disuelta definitivamente la sociedad que giraba en este Departamento bajo la razon social de «Prango y Gardeminda» que la formaban don Teodoro Prango y el que suscribe, cuya prevención se hace por si alguno se considerase con derechos, en contra de la firma indicada, el término de 30 días contados desde esta fecha, que se presenten ante mí.
Mercedes, Dbre. 14 de 1893.
José M. Gardeminda.

AVISO

Hago saber por el presente que he vendido á don Juan Poutgil el negocio de panadería existente en la casa de mi propiedad que forma esquina á las calles Cerro Largo y Benquell, según escritura que aut. rizó con fecha once de Julio del corriente año, el Escribano don Francisco Saez, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á mi cargo.
Mercedes, Diciembre 30 de 1893.
Ramón Elherriburu.

AVISO

Junta E. Administrativa:
Llámanse nuevamente á licitación pública para la construcción de la casa Municipal en el terreno señalado en la calle Montevideo esquina á la de 18 de Julio.
Los interesados deberán formular sus propuestas de contomidad al pliego de condiciones y planos respectivos que se encuentran en Secretaría y se recibirán hasta las 9 a. m. del día 20 del próximo mes de Enero á cuya hora se procederá á su apertura si hubiere número, en presencia de los interesados que concurren.
La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si las considera no convenientes para los intereses Municipales.
Mercedes, Didiembre 12 de 1893.
El Secretario.

ESCUELA MUSCAL

El día 15 del corriente se inaugurará una escuela de música.
La juventud que desee prepararse para adoptar cualquier instrumento puede pasar á inscribirse en la matrícula, que queda abierta en casa del que suscribe.
Mercedes. Octubre 6 de 1893.
A. A. Morris.

CURTIEMBRE La Esmeralda

EN VENTA
Se venden las existencias de este conocido establecimiento, con todos sus útiles, y ya dispuestos estos á la Curtiembre para funcionar con regularidad.
Se venden además una regular cantidad de cueros y suelas curtidias á voluntad del comprador, por cuanto su dueño actual acepta toda clase de arreglo.
La cortiembre está situada en un pa-

rajo inmejorable y sobre el Rio Uruguay.
El alquiler del arrendamiento del local que ocupa es muy barato.

También se alquila con todos los útiles con que cuenta en caso de no ser vendidos.
Por más detalle dirigirse al que suscribe.
PEDRO DEL CANTO.
Independencia Nbre de 1893.

Trabajadores!! Oficiales!!!

En la Colonia conocida por de Mañá de quo son propietarios los señores Matzi Hermanos se necesitan de QUINCENALES y VEINTE peones y UN OFICIAL carpintero para obras de carros.
Para tratar en el mismo Establecimiento, con los propios hermanos Matzi.
Noviembre 13 de 1893.

LEY DE MATRIMONIO CIVIL

EDICTO
Juzgado de Paz de la 1.ª sección.
En Mercedes, á diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro y á las diez a. m.—A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don Liborio Espinosa, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, nacido en este Departamento, de veinte y seis años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo número 49, de profesión cartero, hijo de don Modesto Espinosa y de Ramona de la Peña, ambos Orientales y ya finados, ignorándose las fechas de sus respectivos fallecimientos; y doña María Albareque, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, nacida en esta ciudad, de diez y siete años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo n.º Este, de profesión labores de su sexo, hija de doña Carmen Albareque, de estado soltera, de nacionalidad Oriental, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo, dedicada á los quehaceres propios de su sexo.

En fe de lo cual, intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncian por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Anselmo Rodriguez—Oficial del E. Civil.

Seccion preferente

PARCEUR DEL DISTINGUIDO MÉDICO ESPECIALISTA DR. ANGEL DORADO
He empleado las píldoras del doctor Heintzelmann, no solamente en enfermos de mi clínica, como en las de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas optimos resultados, por eso les recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarrhos intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorando las provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.
Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor Heintzelmann, nos irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.
Dr. Angel Dorado.
(Firma legalizada)
Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasquito cuesta un peso.

DESENGAÑADA

Mi señora sufría mucho del estómago, palpitaciones al corazón, peso en la cabeza, y pasaba muchos días sin digerir los alimentos, sufriendo á tal punto de desesperación que varios médicos la habían desengañado. Sin esperanza, y solo por serme agradable continúe tomar las píldoras anti-espépticas del doctor Heintzelmann. Ustedes no imaginan el enorme contento que tuvimos viendo que, desde las primeras píldoras, quedando en pocas semanas curada. Estas preciosas píldoras merecen bien el nombre de tallagrasas, y les recomendamos á todos los que sufren, este buen remedio.
Dr. Jacinto Lemos de Moura. Porto-Alegre.—(Firma legalizada).
Se vende en la agencia, botica de Pueblo de Segundo Albertazzi—Cada frasquito cuesta un peso.

REMATES

POR VICENTE FORNARI
El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde venderé á la mas alta oferta, y dinero de contado, por cuenta y orden de sus dueños, una finca situada en esta ciudad, en la calle San José, frente á la antigua casa de Travetto, que perteneció al extinto don Arturo Castroman Merino, compuesta de dos piezas de

azotea, cocina y comedor de material de teja, poseso de balde, parral colgado de hierro, edificadas en terreno lomas de frente por 50 de fondo, de 25 varas de frente perfectos, cuyos títulos de propiedad perfectos, están desde hoy á disposición de los interesados que deseen examinarlos.
En el acto de aceptarse la oferta, el comprador ablará la suma de 50 \$ para garantía de la misma.
Los cobetes voladores anunciaron la hora y punto indicado para el remate que será donde y como está situada la propiedad.

Gran remate

POR ALBERTO SOUMASTRE
El día 28 de Febrero de 1894 á las 4 p. m. venderé por orden del Directorio del Hipódromo «Viera y Benavidez» el cerco de carreras con su terreno, edificios alambrados, etc. etc. de propiedad de dicha sociedad, situado á inmediaciones de ésta ciudad.
Los bienes pertenecientes á la mencionada sociedad y que se venderán el día indicado, son los siguientes: 77 cuadras 5.764 vs. cuadradas de terreno situado en el extremo Sud de Mercedes, lindando por el Norte con don Juan Carlos Gomez y la planta urbana de ésta ciudad, por el Sud don Anieto Guíerrez y otros, por el Este called Guíerrez con don Luis Rivarola, y por el Oeste calle por medio con don Dalmiro Eguira y el Coronel don Pablo Galarza; alambrado por todos los frentes y con la pista también alambrada, tazado á 80 pesos cjs. son \$ 6.205.11. un palco para el público con diez carreras, tazado en 400 pesos, 8 1/2 docenas sillat esterillas á 16 pesos doc. son \$ 127.50 cts., un escritorio tazado en 30 p. s. s. 2 mesas con cajabates á 15 pesos cjs. son 30 pesos, un armario biblioteca en 25 pesos, una balanza de plato en 25 pesos, una cámara en 6 pesos, 2 lámparas de pie en 5 pesos. Importe total \$ 7.354.61 cts.
Se previene que la base para la venta será las dos terceras partes de la tasación ó sea \$ 4.903.06 cts., no admitiéndose por consiguiente oferta que no supere á dicha cantidad.
El Hipódromo tiene una situación inmejorable, por estar en un parage pinto resco y casi dentro de la misma ciudad de Mercedes.
El remate tendrá lugar en ésta ciudad en la confitería «Artigas» calle Colon, plaza Independencia.
Los títulos de esta propiedad son perfectos y están en poder del rematador á disposición de los interesados.
Por más datos verse con el rematador calle Alzaga núm. 121.
Mercedes, Dbre. 24 de 1893.

TRIBUNALES

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Gregoria Ruchaco, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de TWINTA DIAS, comparezcan ante este Juzgado, calle Uruguá núm. 185 á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 15 de 1893.—Antonio R. Percira, Actuario. E. 20—1 m.

Edicto judicial—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion de D.º Agueda Petrona Magallan de Ohaco; citá dose á todos los que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que con los justifi cativos del caso, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, á contarse desde la primera publicación del presente; bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 23 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. D. 26—40 d.

Edicto judicial—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion de don Lorenzo Vera, citándose á todos los que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella, á fin de que con los justifi cativos del caso, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA DIAS, que se contarán desde la primera publicación del presente,—bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 20 de 1893.—Delfino Bayce, Escribano. D. 28—40 d.

Edicto judicial—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesion de doña Justa Ferrera, citándose á los que bajo cualquier

titulo se consideren con derechos a ella, a fin de que con los justificativos oportunos comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA DIAS; bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 20 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. Dbre. 20—40 d.

Aviso judicial—De man: don Juez Letrado Nacional de Hacienda, Dr. D. Miguel V. Martínez y a solicitud de don José E. Rachetti se va a proceder a la medición de un campo que posee en el Departamento de Soriano, 18ª sección, lindando por el Norte con don Laureano Maciel, por el Sud con don Juan Barragan, por el Este con don arroyo Grande y por el Oeste con don Francisco Arcena, cuya operación practicará el agrimensor don Inbaldo Quinte y presidirá el Juez de Paz de la Sección respectiva, previas las formalizaciones que prescribe el art. 1215 y siguientes del Cód. de P. Civil, lo que se hace saber al público a los efectos del art. 1219 del Cód. citado.—Mercedes, Dbre. 30 de 1893.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. E. 6—2 p.

Edicto judicial—Por dis del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que en virtud de haber sido declarada abie ta la sucesion de don Esteban Ca ballero, se cita a los que se consideren con derechos a los bienes quedados a su fallecimiento, a fin de que con los oportunos justificativos, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, que empezarán a correr desde el siguiente a la primera publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 17 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. E. 4—60 d.

Edicto judicial—Por dis del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abie ta la sucesion de don Carlos Madrid, citándose a todos los que bajo cualquier titulo se consideren con derechos en ella, a fin de que con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado en el término de sesenta dias, que empezarán a correr desde el siguiente al de la primera publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 17 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. E. 4—60 d.

Edicto—Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Departamento Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que en los autos sucesorios de Doña Juana Labarreta y D. Eleuterio Delgado ha sido solicitada la reedificacion de la partida, de tener si guiente: «El día cinco de Diciembre del año mil ochocientos sesenta, yo el in strastrasmito Lázaro Gadea, por orden del prelado D. Jacinto Vera de Minon «desposé y casé segund el uso del Ritual Romano a Eleuterio Delgado, hijo de José Delgado, con Juan Labarreta hi jo legitimo de Roque Labarreta». An te la Arballos, dispensándose el señor Vicario el impedimento de consanguinidad, y tambien las tres conciliares proclamas, imponiéndoles las penas canónicas necesarias declarando por hijos legítimos a Inocencia, Julian, Eugenia y Pedro hijos, por el subsiguiente matrimonio Lázaro Gadea—Presbitero»—en la parte que se determina a la cónyuge como Juana Labarreta en vez de Juana Olabarrieta. A los efectos del Art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil, se hace esta publicacion p' el término de treinta dias a contar desde de la publicacion del presente edicto.—Mercedes, Diciembre 23 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. D. 23—30 d

Remate almoneda
Por disposicion del Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que el 31 del próximo Enero de 1894 de 5 a. m. a 6 p. m. y en el lugar que se hallan los bienes que se expresarán—de propiedad de Muela, el marillero don Almoneda y a la mas alta oferta, a la venta de lo siguiente:
1.° Un terreno situado en la planta urbana de esta ciudad, compuesto de 4 metros 20 centímetros al Norte, sobre la calle Soriano,—igual extensión al Sur, por donde linda con la sucesion de don Geriaco Machuca;—45 metros 44 centímetros al Este, sobre la calle Perillo;—igual extensión al Oeste por donde linda.
2.° Otro terreno situado en esta Ciudad, compuesto de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Cañones por igual extensión de fondo al Sur, por donde linda con don Joaquín T. Egaz; por el Este, con don José Dolores y por el Oeste, con don José Telchea;—con la casa en el cons truido, compuesta de dos piezas de azotea y piso de madera; tres piezas más de material—techo de paja y piso de

ladrillo; zaguán, cocina, letrina, pozo do baldo etc.,—tasado en todo en 1847 \$ 76 oro.

3.° Otro terreno situado en esta Ciudad, compuesto de 59 varas de frente—mas o menos, por igual extensión de fondo,—limitado: por el Sur, con la calle Minas,—por el Oeste, con doña Rosa Rico de Andino; por el Norte, con don José Masó; y por el Oeste con la calle Palmas cercado de alambre y tazado en 150 \$ y 4°, los muebles de propiedad de la preitada sucesion, que se hallan en la casa mencionada en el N.º 2.—Previéndose q' para la venta, se tomará por base el precio de tasacion y que el mejor postor—en el acto de aceptarse la oferta, obrará a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento. El acto lo presidirá el Aguacil asociado del Actuario infrascripto, hallándose a disposicion de los interesados, en la Oficina del Juzgado, los títulos y antecedentes relativos.—Mañedces, Diciembre 22 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano.

Edicto—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abie ta la sucesion de D. Rosa Suarez de Do-Rey,—citándose a los que, bajo cualquier titulo, se consideren con de echos a ella, a fin de que, con los justificativos del caso, se presente ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, a contarse desde la primera publicacion del presente; bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 11 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. D. 11—90 d.

Edicto—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abie ta la sucesion de D. Abelardo Alzari bar,—citándose a los que, bajo cualquier titulo se consideren con derechos a ella, a fin de que con los justificativos del caso, se presenten ante este Juzgado, a deducirlos en forma, dentro del término de cuarenta dias, a contarse desde la primera publicacion del presente; bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 11 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. D. 12—40 d.

Emplazamiento
Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se cita y emplaza a Dn. Ovaldo y Dn. Pedro Do-Rey—por el término de noventa dias que se contarán desde la primera publicacion del presente edicto, para que comparezcan por sí, ó por medio de apoderado suientemente instruido, y espensado, a estar a derecho en los autos sucesorios de Doña Rosa Suarez, de Do-Rey, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—Mercedes, Diciembre 12 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. D. 12—90 d.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido abie ta la sucesion de D. Joaquín Vidal, citándose a todos los que, bajo cualquier titulo, se consideren con derechos a ella, se presenten ante este Juzgado, a deducirlos en forma, dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 9 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. D. 12—40 d.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. Dn. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido abie ta la sucesion de D. Dolores M. de Faviani, citándose a todos los que, bajo cualquier titulo, se consideren con derechos a ella, se presenten ante este Juzgado, a deducirlos en forma, dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento.—Mercedes, Diciembre 9 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escribano. D. 12—40 d.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que ha sido declarada abie ta la sucesion de don Miguel A. Goicoechea, citándose a todos los que a cualquier titulo se consideren con derechos a ella para que se presenten con los justificativos del caso, en ante este Juzgado, a deducirlos en forma dentro del término de noventa dias a contar desde de la primera publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 31 de 1893.—*Delfino Bayce*—Escribano.

AVISOS
Almacen y Tienda
DE
FRANCISCO FREIJO
CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUENOS AIRES
Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y almacén.
ESPECIALIDAD
En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognac de todas clases. Cervezas de las mas acreditadas fabricas de Montevideo, cuyos artículos se expenderán al por mayor y al por menor a precios sumamente módicos.

SE VENDE POR TENER QUE VENDER

Es de gran porvenir y sin igual en el Departamento de Soriano, tanto por su posesion, orden en su gran plantío, como por la proximidad a esta ciudad, Establecimiento Prado Bequeló, con área de 72 1/2 cuerdas cuadradas de exuberante tierra, y excelente para viñedos como los que ya tiene.
Linda por el Norte con Arroyo Bequeló haciendo barra con el canduloso Rio Negro, por el Este con Cañada del Boticario y por el Oeste Cañada del San se y Mujica. Contiene veinte mil plantas artificiales, frutas, de construccion y adorno. Ocho piezas habitaciones y corredores con 21 aberturas, galpones, letrinas, corrales, chiqueros etc. etc.
El precio y condiciones de la venta se rá con arreglo a las criticas actuales circunstancias por que craza la bella Republica Uruguaya.
Para cerciorarse de lo dicho, los que se interesen (que serian muchos si tuvieran el venagano) no hay mas que dar un paseo por el referido Prado Bequeló, no pagando nada por la entrada, y si poder darse un refrescante baño en aguas de Bequeló y Rio Negro. Recreándose a la solida bajo los frondosos bosques artificiales ó naturales con lo que los paladares de cada uno pueden apeteer, para cuya operacion la confiteria Artigas, se encarga de mandar una Sucursal Ambulante a la misma costa de Excelentes Bebidas y helados, esquisitos dulces, y agradables flambres.
En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar sobre la venta y condiciones del Prado Bequeló.
D. 1.º—2. mes

Bernardino Chans
Escribano Público
CALLE ASAMBLEA 166
D. 1.º—2. mes

Aguia fotografica
CALLE COLON N.º 162
BARRACA DE
Bautista Braceras
Desde la publicacion del presente aviso Est. dio fotografico queda abierto al público. Porro cansados al hacerlo, omitimos publicar que nos honran nuestras producciones, sus condecoraciones, y a mas invitamos al publico para que con una visita, para así formarse una idea exacta de las obras que están en exhibicion en nuestra galeria. Mas dias aunque llueva ó esté publicado, y hasta de noche retirar. Se retira todo lo que se solicita con horas de anticipacion. Copiamos retratos aunque viej y borrados que se adquieren asequia y tamaño que se deseen y en los sistemas mas modernos. Para señores y señoras que se deseen y en los sistemas mas modernos. Para señores y señoras que se deseen y en los sistemas mas modernos. Para señores y señoras que se deseen y en los sistemas mas modernos.

Esta Barraca, ventajosamente situada sobre todas las demás, habiendo da conseguido del Superior Gobierno la exoneracion del gravoso impuesto de es-ingaje, recibe desde esta fecha, aun y demás frutos del Pais a depósito, au de tipicando diario al público interés de 10 % sin ninguna clase de comision para los señores estancieros, pues podrán retirar sus depósitos siempre que no les convenga el pagar un cuartito de real por ciento cada 10 kilos inclusive el seguro contra incendio, cuya póliza de seguro, por todos sus depósitos es responsable la compañía Inglesa.
Ofrece además traer un exportador de Buenos-Aires, que quincenalmente ofrecerá precios por todas las Lanás depositadas, y en todos los momentos se comprarán al precio corriente de Montevideo.
Por las que se vendan y enfardelen en la misma Barraca se bonificará a los depositantes el cuatro por ciento y todo interés que no alcance a un mes de plazo.
Sus depósitos se pueden preferir en las compañías que se deseen en otras Barracas.
Los que quisieran retirar sus Lanás a Montevideo ó Buenos-Aires, no se les cobrará mas gastos que el mismo cuatro por ciento cada 10 kilos hasta poner los a bordo.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION de SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA,
SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, Ó SUS SIMILARES.
Primera.—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su manufactura lo dijero parcialmente de modo que, evita a los debilitados órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede digerirlo y asimilarlo al sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impidió que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.
Segunda.—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en conjunto un agente curativo de una potencia admirable para atacar todas las enfermedades en que existen manifestaciones Escrofulosas, tisis ó orzateccion de cualquiera índole. Es tambien el mas excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.
Tercera.—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.
DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS,
SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

En una y otra plaza cuenta con los consignatarios mas prácticos y de garantías.
ZAPATERIA
DE
M. Mantredi y Ca.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un elegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras niños y niñas, el cual vendemos a precios tan sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán mas barato.
Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratura, prolijidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.
Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, formas y cortes de primera, y a gusto de nuestros favorecedores. Los precios son mas módicos que en cualquiera otra casa.

JOSÉ M. BLANCH CODONER
AGENTE DE NEGOCIOS
CALLE ITUZAINGÓ—Núm. 145 esq. Rincón.
MONTEVIDEO

Agustin Gonzalez
ESCRIBANO
Participa a sus relaciones que ha abierto protocolo en esta ciudad, calle Paysandú núm. 231.
A los señores padres de familia

MARIA LUISA DE BAYALO

Se ofrece al distinguido público de Mercedes como profesora de piano y canto.
Da tambien lecciones de Francés y de dibujo al lápiz, al pastel, al acuarela y al óleo.
Las personas que necesiten sus servicios pueden ocurrir al domicilio de las señoritas de Lapalma.
ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Ferrería, Armería y Pintureria. Alambres, hierro para techo, cabletes, y tierra romana y portland.
Talleres de Herreria y carpinteria

Agencia de marcas y señales sistema Elzandia, del específico para asma «Pumo Cresolo» y del específico polvos de «Cooper».
CALLE SAN JOSE ESQUINA 25 DE MAYO

José Luis Antuña (hijo)
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Colon número 56.
DOLGRES

RELOJERIA Y JOYERIA ZUSA
DE
JULIO GUINAND
CALLE COLON NÚM. 73—PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MILANS Y AL «HOTEL NAVARRO», FRENTE A LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar a mi numerosa clientela, que é trasladado, la Relojeria y Joyeria Suiza en la calle Colón N.º 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grandey variado surtido de alhajas y Relojes de todas clases.
Mensualmente la casa recibe las ultimas novedades, ta to en los artículos de Joyeria y Relojes a.
Especialidad en composuras de Relojes de todas clases por mas complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recambio.
Se garante todo trabajo que se ha g en este establecimiento.
Julio Guinand.

Herreria y Carpinteria del «Porvenir»
DE
PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colon esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carros, carretas y carruajes, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que será bien atendido.
Mercedes, Febrero 21 de 1893.

Hotel de la Amistad
DE
SILVIO FERRER

Cuartos especiales para familia, comida a todas horas, servicio esmerado.
Posecion la mas céntrica, carruaje a todas horas, precios módicos.
Calle Colon, 132 y Alzaga, 221.
PLAZA INDEPENDENCIA
MERCEDES (R. O.)

Aviso al público
Empresa Fúnebre de los señores
VARSY Y RIENZI
La Empresa, desde la fecha, ha re suuelto dar gratis el Carro de 3.º, siempre que el cajón de la misma clase se comprado en el mismo Establecimiento. Como tambien dar un carruaje para ángeles, toda vez que el cajón sea adquirido en el mismo Establecimiento.
N.º 10

TOMO
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar toda clase de TOS, con las **PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja. PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DRUGUERIAS
TOMO

BARRACA,
Taller de carpintería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.
Se hace toda clase de trabajos concienzudos a los ramos indicados.
Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.
Se compone y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.
Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden por donde hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.
Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.
Especialidad en artículos para bañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, portan, zinc, mármoles, tablas y tabloneros pino tea, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes altagiras de todas clases se cortan a la medida que so el comprador.
Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.
Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una módica comisión.
Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO
El gran barattillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA
DE
Francisco A. Rodríguez
CALLE ASAMBLEA NUM. 180

Participa a su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.
Ventas por mayor y menor.
MERCEDES R. O.
Teléfono Num. 8.

Campo en venta
Se vende una fracción de campo con piqueta de cuatrocientas seis cuerdas, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la seccion del Biscocho y linda por el Este con 1. Señores Echeverría y Lopez; por el Norte con la sucesion Saino; por el Sud con la sucesion de Dn. Donato Merués, y por el Oeste con la sucesion del finado Dn. Pastor Santellan.
Para tratar verse con Dn. Tomas Santellan, calle Sarandí esquina Canesones.
Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS
Bourdillon Huos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERÍA.
—Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima—AGRIEN SOF DE NU
MERO—Dolores (R. O.)
Luis Costa—REMATADOR PUBLICO Y AGENTE DE VAPORES—Calle Asamblea número 145.
Mariano P. Nuñez—ABOGADO—Calle delas Artes n.º 220.
Andrés I. Prego—PROCURADOR—Calle 25 de Mayo. Tambien recibe órdenes en el estudio del doctor Perera Nuñez.
Cárols A. Pittamiglio—ESCRIBANO PÚBLICO—Calle Montevideo.
Gamboja y Barbitta
HOTEL NAVARRO—Casa especial en su género.—Calle Artes esquina Rio Negro.
Bautista Bracerás
TIENDA, SACRERIA Y ALMACEN.
—Calle Artes número 99.

CARNE y QUINA
El alimento mas reparador, usado al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este valioso medicamento de las fuerzas vitales, de esto fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es sabroso contra la anemia y el Apetento, en las Catarras y Constipacion, en las diarreas y las afecciones del estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, regular las heces, fortalecer la sangre, combatir el organismo y procurar la anemia y las epidemias producidas por los niños, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE al nombre y AROUD la firma

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Herida que produce el Tabaco, y especialmente de las SÍFILIS, PÉRICARDIOS, ALICATA, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la Voz.
Exigir en el rotulo el sello Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

FARMACIA DE JORGE SIPREDI
Establecida recientemente en esta ciudad en la calle Colon esquina Minas, ofrece a sus relaciones y al público un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, a precios módicos sin competencia.
Colon Esquina Minas.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 103.

La "Platense"
Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender a precios que no admiten competencia.
Todo el que quiera comprar bueno y barato acuda a la "Platense", que saldrá satisfecho.

PORREZA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, ferruginoso, antineurótico, cura las Afecciones cerebrovasculares, Fiebres Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; contra el Anemia y la Migraña, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los accidentes.
Exigir en el rotulo el sello Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

LA FUENTE Y BARRANDEGN
ALMACEN y TIENDA
POR MAYOR Y MENOR
Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion.

Campo flor
En el Duraznito se vende una fracción de 400 cuerdas, a pagarlo en plazos de uno y dos años.
Para tratar con German Roselló en el mismo campo.
Mercedes, Mayo 3 de 1893.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
es ESOMURO MAGNESEA
Recomendadas contra las Afecciones del Estomago, Fiebre de estomago, Dificultad de Digestion, Anorexia, Vómitos, Eructos y Colicos; regulan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello Adh. de la Casa Francesa y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Administración Departamental
HORARIO
Oficina de Ventas
De 10 a. m. a 4 p. m.
CORREO
Recomendadas y Encomienadas
De 9 a. m. a 10 30 a. m.
Giro Postal
De 1 p. m. a 4 p. m.
Correspondencia franca
Se recibe hasta las 12 m. los dias en que se expide por vía de Fray Bentos; qhasta la 1 p. m. cuando se remite por vía Bóca del Yaguary.

ALMACEN "FRATERNIDAD"
DE
Santiago Argenti
Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los amantes a lo bueno, artículos baratos cosa chic y bellas de todas clases, cosa no plus ultra.
Daos un paseito por la calle Ituzaingo n.º 313 y encontrareis el citado almacén, donde si entráis os convenceréis que no os engañó.
Mercedes, Marzo 18 de 1893.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR BOUDAULT, EN 1865
Medicinas en las Exposiciones Internacionales de PARIS—LYON—VIENNA—PHILADELPHIA—1869
1872—1876—1889
EN FARMACIA CON EL MAYOR EXITO EN LAS
DISPENSAS
GASTRITIS—GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS SÍNTOMAS DE LA DIBERTOSIS
HAZO EL TONICO DE
ELIXIR... de Pepsina BOUDAULT
VINO... de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOR-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

Receptoría de Aduana
Desde el 1.º de Abril registrá el siguiente Horario.
De 9 a. m. a 3 y 1/2 p. m.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
Desde 60 años, los Médicos del mundo entero lo consideran como el más poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA DE LA SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.
Recomendado en las afecciones Invasoras.
Exigir además de la firma de QUEVENNE el Sello de la "UN. de CARBONATA".
Véndese en 1/2 y en 1/4 onzas.
Paris, Ed. GIBAUD, 11, r. de la Harpe, 114, Paris.

Administración Departamental
HORARIO
De 9 a. m. a 11 y 30 p. m.
De 1 y 30 p. m. a 4 p. m.
RECOMENDADAS
De 9 a 10 y 30 a. m.
De 1 y 30 a 4 p. m.
GIRO POSTAL
De 1 y 30 a 4 p. m.

MEDICACION TONICA
PILDORAS y JARABE de BLANCARD
Con ioduro de Hierro inalterable
ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.
PARIS 40, rue Bonaparte, 40
Exijase la firma y el sello de garantía.

GRANJA "UNION"
Establecimiento Vitícola-Vinicola, fundado en 1888
De Bracerás Hnos

Se ofrece en venta en su Bodega, vino de uva cabernet y de mesa, coñac 1893, anís caramanchel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades más productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la florera, porta injerto, productores directos e injertados. Dirijirse por pedidos al Establecimiento ó a la «Estrella Oriental».

GRAN ALMACEN ESPIAL
DE
Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido a sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacén, la aurquecido hoy su abundante y variado surtido, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.
Probadlo y sabreis lo que es bueno.

LA UNION
EMPRESA TELEFÓNICA
La Empresa Telefónica La Union contando con el mas selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc, para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfeccion del trabajo y durabilidad no admiten competencia. Tambien se colocan par-raños.
Para más detalles dirijirse a La Central

Vino tinto italiano
Participo a mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtido de vino Italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendo a precios arreglados a la situación. No tengo para qué recomendar este vino con bombos, por ser ya bien conocido este artículo. Los aficionados a lo bueno acudan a mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro-Largo.
Antonio Maglia.

Aviso al público
Participamos al público en general a nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladado nuestra cochería a la casa del señor Cavagnar, frente a la Confitería Oriental.
Sosa Huos.
Agosto 12 de 1892.

JOSÉ E. ROUBIN
AGRIENSOR DE NUMERO
Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101
Gerónimo Rodríguez Gallego
MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio—Consultas: de 12 a 2 p. m.
Diligencia "La Flor"
De Mercedes al Palmar
El que suscribe pone en conocimiento del público que desde la presentefecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.
Puntiendo al público un servicio con prontitud y esmero, por contar con una excelente caballada nueva y demás útiles.
Quedan pues avisados los que querían viajar.
Mercedes, Abril 5 de 1892
Nota.—La Agencia, Majin Rivás—Carrera del Toro,
Luis Besonartti.

Se vende
Se vende una fracción de campo alambrado, 300 cuerdas con aguadas permanentes en la cañada Magallans. La persona que se interese puede ocurrir a esta imprenta que encontrará con quien tratar.

ITINERARIO
De la Diligencia de los señores
RUBIO y FERNANDEZ
Mayoral: **LUIS TUYA**
HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Regresa del Duraznito, los dias 3, 9, 15, 21 y 27.
PRECIO DE LOS PASAJES
De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.
A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00
Coquimbo y Bequeló " 3.00
Puntas de la Lancha " 3.50
Duraznito " 3.50
A la casa de Rubio y Fernandez, término de la carrera, 4 \$ y más allá, a precios convencionales.
Mercedes, Mayo 1.º de 1893.

Se vende
Una casa ubicada en la calle Cerro Largo, contiguo al mercado, tiene cuatro piezas, un galpon, cocina y pozo de valde, el terreno consta de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, cerca do a todos sus frentes de material.
Por informes a Dn. Andrés I. Prego

INSTITUTO URUGUAYO
Calle San José núms. 170 y 180
DIRECTOR: JOSÉ M. CAMPOS
Esta acreditado Establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:
1.º Clase de párvulos—2.º Clase elemental—3.º Clase superior—4.º Clase comercial—5.º Cursos del Bachillerato—6.º Clases de adorno: idiomas, dibujo—7.º Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.
Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática Castellana, Latin, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo lineal, Gimnástica.
Actualmente se pueden cursar e este Instituto las asignaturas de los años 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del Bachillerato.
Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:
José M. Campos, Eduardo Ferrer, Fernando Beltrami, Pedro Goyinco, Juan Necochea, Er. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greco, Alfredo Massue.
Los cursos universitarios empiezan el 1.º de Marzo
Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo periodo escolar, se admitirá una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentes»; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio a la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.
El local de este Colegio es vasto, cómodo e higiénico.
Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

PICHINCHA!
Por poco dinero y a plazos se regala una fortuna
Se venden, una fracción de campo de pastoreo a cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuerdas próximamente, pastos y aguadas especiales, alambrados y poblaciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida a la moderna, con seis espaciosas piezas con cielos-rasos, cocina, galpon, caballeria, aljibe, arbolado, jardín, etc., etc.; casa haciendo esquina en un punto inmejorable y propia tambien para familia, cuanto para comercio o colegio.
Una y otra propiedad, con títulos a satisfacción.
Tambien se desean comprar de 600 a 900 cuerdas de campo, que sea propio para labranza.
Para hacerse de semejantes pichinchas, verse con el procurador don Nicolás Oliviera en su domicilio calle 18 de Julio núm. 78.
A 7-1 m.

Aviso
Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de mil doscientas cuerdas cuadradas, con poblaciones y cercos en perfecto estado.—La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus aguadas excelentes.
Los interesados en ensuabuna compra pueden verse con don Donald Massentyre, que es el que está encargado de la venta.